III EDICIÓN CONCURSO INFANTIL "CUENTOS NAVIDEÑOS" NAVIDAD 2025

Biblioteca Pública Municipal Manuel Vázquez Montalbán

- Plazo de recogida de la plantilla: del 11 al 21 de noviembre de 2025
- Plazo de entrega de los cuentos: del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025

¡Ya pronto llega la fiesta de la Navidad, con toda su magia y personajes!

Os queremos invitar a participar en un concurso infantil de cuentos.

Os pedimos: un texto original, inédito y que nos atrape con su lectura, como lo hace la magia de la Navidad.

El concurso está abierto al público infantil de 6 a 14 años, inclusive.

¡Anímate y participa!

BASES DEL CONCURSO

La Biblioteca Pública Municipal Manuel Vázquez Montalbán convoca un concurso de cuentos infantiles enmarcado en la fiesta de la Navidad.

- 1. Las obras presentadas deben ser originales, inéditas y libres de derechos de autor. No pueden haber sido publicadas previamente, ni premiadas en otros concursos.
- 2. PARTICIPACIÓN. Cada persona podrá participar con un único cuento.
- 3. EDAD. Podrá participar el público infantil, desde los 6 años hasta los 14 años inclusive. Los cuentos donde no venga indicada la edad del participante quedarán descartados.
- 4. FORMATO. Se presentarán los trabajos en papel. El cuento tiene que estar escrito dentro del margen indicado en la hoja de la plantilla.
- 5. PLAZO DE RECOGIDA DE PLANTILLAS: desde el día 11 al 21 de noviembre de 2025 (incluidos). Para participar es necesario recoger la plantilla en el mostrador de la sala infantil de la biblioteca. El reverso de la plantilla se deberá de rellenar con los datos personales del participante y del tutor.
- 6. PLAZO DE ENTREGA DE LOS CUENTOS: del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025, hasta las 20 h.

- 7. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN. El jurado estará compuesto por personal de la Biblioteca. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios: la adecuación al tema propuesto; el contenido en valores; la originalidad y la creatividad; el estilo y la calidad literaria.
- 8. CUENTO GANADOR Y PREMIO. Habrá tres premios, uno en cada categoría:
 - De 6-8 años.
 - De 9-11 años.
 - De 12-14 años.
- 9. RESOLUCIÓN DEL JURADO. El día 16 de diciembre, a las 12.00 horas, se comunicarán, por correo electrónico a los autores, los cuentos que han quedado finalistas (3 finalistas por cada categoría).
 Los ganadores finales de cada categoría se desvelarán en la ceremonia de entrega de premios en Navidad, cuya fecha exacta se comunicará más adelante.
- 10.DERECHO DE PROPIEDAD. Cada participante cede al Ayuntamiento de Madrid los derechos de reproducción, transformación y comunicación pública de la obra en régimen de no exclusividad, con el fin de su difusión sin ánimo de lucro tanto física como en línea. Esta cesión no implica a la titularidad de los derechos de propiedad intelectual, que en todo caso corresponden al autor.

11.OBRAS EXCLUIDAS:

- a. Estará excluido cualquier cuento que no cumpla con los requisitos solicitados en apartados anteriores, o que no haya sido presentado dentro del plazo de solicitud.
- b. Cualquier cuento que se presente en otro formato que no sea el propuesto por la biblioteca, no se aceptará para formar parte del concurso.
- c. Quedarán excluidas los textos generados por programas de inteligencia artificial.
- d. Para finalizar, se excluirán los cuentos con trazas de contenido violento, o que inciten al odio y la discriminación.

Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.